

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
 of the United States
 "La Equitativa."

Capital.
 \$ 110,000,000. — oro.
 Sobrante.
 \$ 23,250,000



seguros vigentes
 \$ 631,916,688 —
 negocio en 1889.
 175,000,000.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente sus garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es exigente también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1887.
 Cotes de Bourg 1888
 Moulis 1881.
 Cotes de Fronsac 1824.
 Chateau Smith Haut Lafite 1880.
 Chateau Margaux 1886.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Prezios al alcance de todos.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
 Subercaseaux.
 Rogers, Zorrano y C.ª
 Mouton Rothschild
 Haut Santerne "Creme".
 Chateau Iquén.

Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantiza el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguchi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

(Véase sus servicios al Comercio y á los viajeros.)

Imprenta de "El Censor"
 Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
 PAGARES
 TARJETS DE VISITA
 Recibos



MEMORANDUM
 GUIAS
 Documentos
 POLIZAS & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útfes de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.
 Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arriendo

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduanas

Constantemente

Recibe de Chile—Harina,

Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

Fideos, Maestras, Yvres

LA NEW-YORK
 Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SEGUROS

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Irgresos anuales 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tomtino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobran'te. 15.600.000-00

Seguro Vigente \$ 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á pólizas los que desean un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª La seguridad absoluta en sus Pólizas.—2.ª El reparto de todas las utilidades entre los asegurados.—3.ª La equidad, justicia y liberalidad con que siempre se ha tratado á sus miembros. 4.ª La fama de Póliza más acertadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberais. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los agentes y directores de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Mexico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. Faustó C. Ardon.

CARILLA N.º 194

OFICINA: CALLE DE AGUIRRE

TEEFONO 333.

El Censor.

Guayaquil, Noviembre 5 de 1890.

ASUNTOS MUNICIPALES.

UNA CARTA MISTERIOSA.

Son ya por demás notorios los desaciertos cometidos, no de hoy más, en el manejo de los asuntos municipales; desaciertos que han transformado su floreciente estado económico en vasto campo de desastres; y son, asimismo, notorios el desajuste en que andan...

No es pues un misterio para nadie la suspensión ordenada de los trabajos preparatorios de la provisión de agua potable. Esa suspensión que entraña deplorable falta de circunspección por parte de la I. Municipalidad, después de la irregularidad, por parte de los señores...

Tampoco es un misterio para nadie el irreflexivo e inconsulto rechazo que se hizo de la ventajosísima propuesta que se dirigió a la Municipalidad para la construcción de un grandioso edificio que sirviera de Casa Municipal y Plaza del Mercado; edificio cuyo actual estado vetusto está ofendiendo la cultura de esta gran capital...

Esa importante carta cuyo contenido fué leído en reserva entre reducido círculo y mandada luego archivarla ha dejado en la oída sonrosos rumores que han llegado hasta nosotros, y es preciso que el pueblo al cual representa la I. Corporación Municipal conozca el contenido de esa carta para que pueda volar por el estado del crédito de este Municipio en Europa...

Si él es mercedor de que se lo juzgue a tan deprimido nivel como los desaciertos que de muy atrás se viene cometiendo en el manejo de los intereses locales la causa del desdoro que en su palabra oficial ha venido a parar debe decirlo la carta cuya publicación exigimos, y esto debe decir tan indolentemente aquella carta, como cuando distante por correo y suscrita por un guayaquileño de ilustración y de conciencia y de bien comprobado patriotismo aducen, no podía su elevado criterio hacer recaer en el pueblo la responsabilidad de los desaciertos que en incurrieran sus conductores locales.

Al señor don Clemente Ballén encargó la Corporación Municipal lo gestión activa de recursos para la consolidación de su deuda y

para la conclusión de la obra de agua potable, obra tanta más displicente cuanto más desastrosa ha sido la administración de los fondos de ella destinados, y sabemos que nuestro Consejo General ha contestado a esa solicitud con algo que vale más que el dinero, con consejos, muy provechosos desde luego, para quienes los han menester, y con mercedos reprochables. Así también en no muy lejanos días el Poder Ejecutivo recurrió en momentos de angustias nacionales a la Cámara de Comercio pidiéndole indicara algunas nuevas fuentes de recursos peticion a la cual contestó también esta Corporación con muy buenos consejos; y aun que el Jefe del Estado, por ferocismo, en uno de sus mensajes expuso que no los había menester, entendemos que la Corporación Municipal no podrá decir otro tanto, pues que la falta de estos le han inducido a errores, los errores al dispendio, el dispendio a la decadencia económica y esta al próximo desastre.

Es así como se concatenan los sucesos para producir la catástrofe, ni más ni menos como cuando condensados en el seno de la tierra los elementos contrarios en lucha combustión para en un momento dado producir la explosión.

Con vista de la carta, entráramos en su análisis y avanzáramos reflexiones.

Prensa Nacional.

Aceptación del Consejo de Tenedores de Bonos del arreglo para la conversión de la deuda.

Sr. Presidente: Me es grato avisar a S. E. que Consejo Tenedor de Bonos acepta la ley sobre conversión de deuda extranjera, pidiendo solamente alguna modificación en arreglo con ejecutivo. Espero detalles por carta.

Chambra. (De "El Telegrama" N° 365)

Actas.—El Supremo Gobierno ha aceptado la propuesta que hizo el Maestro Don Ciríaco Valdez para la construcción del edificio que debe servir para establecer el nuevo foro "Cabo pasado". La contrata se hará por mil quinientos sucres.

Pravos.—Anoche fugaron diez presos de la cárcel, habiendo sido tomados dos. Esta cárcel se halla en tan mal estado, que solo los ladrones y forajidos honrados permanecen en ella. Bueno fuera que se dieran algunas ordenes, para que esa refaccionado el edificio lo más pronto posible. De los ocho fugados y que no han podido ser aprehendidos, los cuatro son peones encarcerados por los pravones; el uno homicida y los tres ladrones.

El señor doctor D. Pedro L. Pérez Quiñones ha obsequiado a la biblioteca del Poder Legislativo, un ejemplar de la constitución de los EE. UU. del Brasil, y la colección de decretos del Gobierno provisional de esa República. Que otra signa su ejemplo con la remisión de impresos alicudados para tan útil biblioteca.

(De "El Telegrama" N° 307).

Cronica local.

CALENDARIO.

Mañana Jueves 6 de Noviembre.—San Severo, obispo y san Leonardo, abad. FASES DE LA LUNA.—Cuarto menguante el 4, luna nueva el 12, cuarto creciente el 19, luna el 26.

EPHEMÉRIDES.—1867.—D. Jerónimo Carrión admite ante el Congreso la Presidencia de la República.

CORREOS.—Entran de Quesna, Naranjal, Manabí y Daule. Salen para Manabí y Daule.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana están de turno las siguientes: La Oficina de Farmacia situada en la calle 9 de Octubre y la "Botica de la Salud" en la intersección de las calles del Teatro y Colón.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "Avilés" n° 12, y una sección de veinte hacberos.

MATADERO.—45 reses fueron desgolladas ayer para el consumo público.

MANIFESTACION.—A nombre del Director y Redactor Principal de este diario damos las más expresivas gracias a todas las personas que se sirvieron acompañar en el grande infortunio porque acaba de pasar.

LA NACIÓN de ayer comunica que el Lunes tres de los corrientes, a las nueve de la noche

se firmó en Quito, por el señor Ministro de Estado doctor Lazo, el Conde Suvieykowski y el señor M. J. Kelly el contrato del Ferrocarril del Sur.

Noticia es esta que llena justamente de grata satisfacción el varadero patriótico.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Un colega de la localidad da cuenta de que el 21 del mes próximo pasado tuvo lugar en Quito la solemnidad de instalación de la escuela primaria de San Pedro Pastoral, establecida y regentada por los RR. PP. de la Merced.

El acto, a juzgar por la relación que hace el colega, fué muy notable por el distinguido de la concurrencia, la rigidez de la ceremonia y lo conceptuoso de los discursos que en ella se pronunciaron. La escuela regentada por los RR. PP. de la Merced, conserva una muy gloriosa tradición. En ella muy principalmente recibió educación toda una generación que esparsida en el territorio nacional, está próxima a desaparecer completamente del mundo. Quien estas líneas escribe fué alumno de ese plantel de instrucción del R. P. Fray Mariano Auz, a quien el Padre Allaga ha apellidado justamente en su discurso "grande educacionista", han salido tantos hombres prominentes; y hoy que vuelve a la vida esa escuela que fué un tiempo el alimento diario, mojado e intelectual de la juventud quiteña, nosotros nos ufamamos de ello, seguros de que continuará siendo la corriente fecundante del corazón y de la inteligencia de las nuevas generaciones llamadas a levantar a esta patria querida, mediante la educación que en ella recibirán, a no imaginable celestidad.

GAZETA MUNICIPAL.—El servicio de este importante órgano del Municipio es el traslado más fiel del desgrajo en que andan los intereses de esta comunidad.

Figúrense nuestros lectores que el número correspondiente al 5 de Octubre, ha aparecido el 5 de Noviembre, y lo que el contiene son documentos relativos al mes de Agosto, y sacando la gruesa por la muestra de este botón, ¡iguales como andarán esos intereses. Claro, en el mayor desbarajuste.

En prueba de lo dicho, allá va el sumario del número 339, con el cual, después de algunos días de cañalera suicida, ha vuelto ese órgano a dar señales de vida su genitor.

SUMARIO.

- 1.—ACTAS.—La de la sesión extraordinaria del 26 de Agosto.
2.—La de la sesión extraordinaria de 29 del MISMO MES.
3.—De la sesión del 5 de SEPTIEMBRE.
4.—DOCUMENTOS.—A los señores Macfarlane, Strang y C°, sobre pronta remisión de la cañera construída para la obra de agua potable (AGOSTO 30).
5.—Al señor Gerente del Banco Hipotecario para que se extienda una escritura de préstamo por 150,000 sucres. (idem).
Y después háganlos patrios.

SALDABLES MEDIDAS.—El patriota y laborioso señor don Federico Rivera, Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos, se ha servido de enviarnos, junto con la misiva que va a continuación, los documentos que a él se le dio de ese Jefe por hacer más eficaz el servicio del Cuerpo que comanda. Nos publicamos, por tanto, con el patriótico entusiasmo que inspira todo fervoroso esfuerzo de parte del laborioso señor Rivera para atender debidamente a la ciudad en los casos de incendio.

Sr. Director de "El Censor" Pte. My señor mío:

Con el fin de evitar en lo posible los graves daños que experimenta el material del Cuerpo de Bomberos a causa de las frecuentes alarmas de incendio, por ignorar en la mayor parte de los casos el lugar del siniestro, se ha adoptado por el concepto de Comandantes, según consta del acta respectiva, un plan provisional de señales, mientras los casacaños recursos del Cuerpo le permitan realizar sus anteriores propósitos al respecto.

Como es de suya importante que el público se entere de esta combinación para que todos contribuyan a su mejor éxito, me permito suplicar a U. su publicación durante el presente mes.

Adjunto encontrará U. el citado plan y los datos que lo complementan, con el más sincero y apurado de U. Sr. Obispo de esta Diócesis y el Sr. Intendente de Policía para que se cumpla dicho plan en lo que los respecta, se pondrá aquel en vigencia, lo que quedará de hacer saber a U. oportunamente.

Con sentimientos de alta consideración, tengo el honor de suscribirme de U. Atto y S.S. FEDERICO RIVERA.

HERN LADRON.—Un individuo de apellido Barrión y Bonilla que no há muchos días salió de la cárcel de orden del Juzgado de Letras, donde se hallaba preso por haber sido denunciado por la Policía abriendo una puerta con

una ganancia; y echas las averiguaciones del caso se dió con un cómplice uzo, exarcelado también de orden de ese mismo juzgado, el cual cómplice tenía un baúl de ropa fina también robada.

Véase qué clase de gente pona en libertad el Juzgado de Letras.

CANDELERAZO.—Tao terrible fué el que dió un individuo a otro con quien chocaba, en la noche de la calle de Luque, que es presio que la Policía tome mano y dilipse esa chuzma de granujas.

MUERTAS.—Diez individuos han sido multados en 50 centavos cada uno por amarrarlos y por arrojar inmundicias a la vía pública.

BATAHOLA.—Un enjabnere de muchachos formó tal batahola todas las noches en la 7.ª cuadra de la calle de Luque, con motivo de tener trapeado un media cacha, que es presio que la Policía tome mano y dilipse esa chuzma de granujas.

PORETA que la Policía vigile lo que ocurre diariamente en una desvenojada ramada que hay en la calle de "Velez" intersección con la del "Morro", donde habitan unos negros entregados a la crujía y algo más.

Los escudriños son frecuentes.

JUGO.—En la carretera que conduce al Cementerio se entretenían unos niños salidos ya de la patria potestad, en jugar sucos.

El enjabnere es numeroso y el medio ostensible del fuego son los cuerpos pero, en verdad cruzan apuestas de dinero, y está trone lugar de lunes a sábado, inclusive el domingo.

EL HUSCAR.—Mañana zarpará para Bahía el baporito de este nombre.

Admite carga y pasajeros.

EL VALOR DEL SEGURO DE VIDA.—

Una póliza de seguro de vida es el mejor empleo de dinero que un hombre puede hacer en beneficio de su familia; porque si trata de ahorrar por los medios ordinarios, así sea antes de haber acumulado una suma que valga la pena; los bancos pueden quebrar, si dinero empleado en acciones de empresas ó otros valores puede resultar infructuoso, sin contar con que, frecuentemente, las sumas que se intentaba economizar para la protección de la familia, en caso de muerte, ó para el sustento de una familia avanzada, se gastan en otros objetos. Pero desde el instante en que una persona obtiene el recibo del primer pago hecho a La Equitativa por su póliza, ya puede congratularse de haber ahorrado efectivamente la suma que, de otro modo, habría empleado muchos años en economizar. Para los hombres de negocios, para los de profesiones liberales, para aquellos cuyo capital consiste en su trabajo y sujas, y cuyas entradas, que sirven para el sostenimiento de sus familias, cesarían con su muerte, una póliza de seguro de vida es de una necesidad imprescindible.

Unida con frecuencia el sacrificio de una propiedad, ó de los bienes ó negocios de un hombre rico, porque a su fallecimiento proporciona a la familia una suma en metálico que puede hacer uso inmediatamente; y cuando la póliza se toma en una compañía de las más seguras, como la Equitativa, bajo su admirable sistema de seguros, se convierte en un empleo de dinero que no sólo ofrece las mayores garantías, sino que, tomado en consideración todas sus ventajas, es al mismo tiempo el más provechoso que puede darse. El Seguro de Vida posee igualmente un gran número de ventajas comerciales, puesto que facilita al hombre de negocios el medio de resarcirse de las pérdidas que, de otro modo, podría experimentar con la muerte de uno de sus socios, be cuyo capital ó talentos se viese privado.

La ejecución de hipotecas sobre bienes, con motivo del fallecimiento del deudor hipotecario, y la imposibilidad en la familia de reunir las se puede evitar por medio de una póliza de La Equitativa, que proporcionará a la familia una suma considerable para la redención de gravámenes en vida del hipotecado.

INSERCCIONES.

EL HONOR DE COLÓN.

Dice El País de los Habanos de 24 de Septiembre.

El Ayuntamiento de esta ciudad, a petición del Sr. D. Genova, acordó en la sesión que celebró, formar un álbum fotográfico con vistas de varios monumentos de la Habana y otros puntos de la Isla, las estatuas de Cristóbal Colón que existen en el Palacio, Gárdias y Colón, y otro álbum que contenga copias de importantes documentos relativos a la vida del gran Almirante, escritos así fuera de aquellos antiguos tiempos, a fin de facilitar, todo magnífico y artísticamente ejecutado, con objeto de que esos regalos figuren en la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América. El trabajo encargado de este asunto ha sido confiada a un inteligente empleado del Ayuntamiento, don

Juan Gomez, habiendo contribuido ya con los suyos otros señores como don Francisco de P. Astudillo, y facilitando el señor don José Silveiro Jarrin curiosos documentos, entre otros, la oración fúnebre pronunciada por el Presbítero Caballero, cuando se trajeron a la Habana los restos de Colón, y prometiendo nuestro estimado amigo el señor don Hermilio Leyva algunos más. Todos ellos por su cooperación han merecido un voto de gracias del Ayuntamiento de esta ciudad.

Bemitidos.
+
UNA LÁGRIMA.

MARÍA SILVA DE VILLAMAR
[Madre mía; madre del corazón; esperanza de mi vida... dónde estás?... De la tumba más allá!...]
[Tú me levante en tu vientre, y yo te deba mi vida; tú me enseñaste a vivir, y yo no quisiera sobrevivir; y por qué me has abandonado, madre mi idolatrada!...]
[¡Sin tí, desheredado de tus caricias, de tus oraciones; sin tu bendición de todos los días, me ha quedado el vacío... la queja triste del ay de mí... el sentimiento de mi nada!...]
[Dios ha querido llevarme al Cielo para premiarme con su gloria tu vida de resignación, deber, virtud, amor y sacrificio; se ha cumplido su voluntad, y la Santísima Virgen María te ha cubierto con su manto!]
[¡Yo con mis lágrimas regaré tu tumba, y porque descansas en paz, porque vives en el Cielo, a Dios ofrezco mis obras y conformidad en todos los trabajos de mi vida!]
[Y hasta verte, madre mía, goza de Dios y la Virgen, y acuérdate de mí, de mi padre y de mis hermanos.]

P. S. V.
Roaefuerte, Octubre 24 de 1890.

Variedades.
LA PERMANENCIA DE GUILLERMO II EN RUSIA.

Según los informes recibidos por un diario parisiense, puede creerse que de nada le sirvió el Emperador de Alemania su viaje a Rusia. La situación sigue lo mismo que antes. El Czar desea el mantenimiento de la paz y cree que la Rusia sigue la política de paciente expectación que lleva desde algunos años.

Afirmar, sin embargo, los mismos informes que los recientes acontecimientos de Bulgaria han producido en Alejandro III un resentimiento que puede estallar un día u otro. El Czar se ha fijado a sí mismo un límite que el solo conoce y hasta que sea ya imposible retroceder a los acontecimientos sabremos que el autor crata ha pasado de allí.

Alejandro III tiende a arreglar la cuestión búlgara, y recibió muy fríamente las confidencias del Emperador alemán, quien el mismo día de su llegada, dijo un poco alto que "llevaba una solución de la cuestión búlgara," a lo que el Czar contestó, algo más alto, puesto que hubo quien lo oyera:

"La Bulgaria solo existe por la Rusia, y entre madre e hijo no es menester intermediario."

Parace que desde ese momento los dos soberanos no habrán más de la Bulgaria; más no significa esto que tampoco M. de Giers y el general Caprivi hayan conversado sobre el asunto. Hubo también quien advirtiera que Guillermo II "hacía visibles esfuerzos por reprimir sus pretensiones habituales," lo que no sucedió durante la permanencia en la isla de Wight, en donde tuvo la reina Victoria que emplear rara energía para lograr que el retrato suyo que se ve en el gran salón de la residencia de Heligoland, no le fuese sustituido con el de Guillermo II. Fué precisa la intervención de terceras personas, para que los dos retratos quedasen uno al lado del otro.

El Cometa de 1890, que por la última vez se observó el 10 de Noviembre de 1889, ha sido descubierta otra vez, por medio un refractómetro. Aunque está hoy a 800.000.000 de kilómetros distante del sol y 700.000.000 de kilómetros distante de la tierra, se espera que podrá observarse hasta el mes de Agosto,

Con motivo del incendio de Colón el señor doctor Andueza Páez, Presidente de Venezuela ha invitado, de su pueblo particular, al señor General Próspero María Barrero, su Cónsul en Colón, 2.000 bolivares para repartir entre los más necesitados; y así lo ha hecho el señor Cónsul.

LAS AFAMADAS PILDORAS

DEL DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, La Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HIGADO, el ESTÓMAGO y los RÍONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipación Crónica, y todas Calenturas Biliarias, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.
PARA LAS MUJERES y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.
Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete. VÉLE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTIVOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos. Esta afamada medicina se halla a venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo. Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr. BAIRD'S SPECIFIC Medicines, N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

Seccion Comercial
CAMBIOS
BANCOS PARTICULARES.
Dr V Ecuador intern.

London	3	15	15	13	13
Paris	3	14	14	12	12
Hamburgo	3	13	13	11	11
New York	3	19	19	19	19
Panamá	3	19	19	19	19
Lima	3	19	19	19	19
Valparaiso	3	19	19	19	19
Beemen an Bin	3	19	19	19	19
risle Fresco.	3	19	19	19	19

GRANOS y LEGUMBRES.

Arroz	qq.	8.	7.60
Lentejas	10.30
Garbanzo	9.90
Frijol colorado	9.60
" panamito	8.80
" cholo	4.
Manteca en culetes	22.80
" en barricos	21.20
Tabaco principal	19.20

PRODUCTOS NACIONALES.
(De la pizarra de la Cámara Comercial)

Cacao de arriba	qq.	Sp.	14.
" " Bala	11.50
" " Machala	11.75
" " Naranjal	11.
Café de primera	20.80
" " segunda	34.
Caucho tirado	43.
" auduyo	45.
Cueros criollos	0.80
seranos	3.69
Tagua parada	1.69
con escata	1.50
Azúcar "Valde" 1.ª clase	9.20
" " 2.ª " "	8.80
" " 3.ª " "	8.
Harina americana	8.

TELEGRAFOS NACIONALES.
ESTADO DE LAS LINEAS EN EL DIA DE HOY.

De Yaguachi a Bahahoyo y Baba	Francia.
De Montecristi	id
De Bahahoyo a Guaranda	Francia.
De Alausi a Machala; tocando en Cañar, Azogues, Chucuma, Saraguro, Loja, Zaruma y S. Rosa.	id
De Daulé a Balasar	Francia.
De Santona	id
De Yaguachi a Tulcan; tocando en Milagro, Chimbo, Alausi, Sibamba, Riobamba, Ambato, Latacunga, Machachi, Quito, Otavalo e Ibarra.	Francia.

Manza de piano.

Da lecciones á domicilio.

Vive en la plaza de la Concepción casa de don Antonio Avila.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS
COMPANIA ANONIMA.
CAPITAL 250,000 SUCRETES
ABSORVA CONTRA INCENDIOS.
Por la Compañía Nacional de Seguros.
JOSÉ MARIA BORA,

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.
Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen entenderse con él.
Guayaquil, Setiembre 13 de 1890.
PACIFICO E. ARBOLEDA.

Una mujer de Austria

Cocera de la aldea de Zingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente e industriosa, cuyo relato de sus padecimientos físicos y alivia final, según ella misma le relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y trabajos de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitian mis fuerzas, trajeron sobre mí náuseas y dolores lo cual, seguidos de un desmayo, tanta toral y grandes vómitos, con tal desahogo del estómago que no era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada a guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de levantarme nuevamente a mis ocupaciones habituales, pero en breve me vi acometida de un insólito al cual, todo el cuerpo, haciendo saltar los ojos y miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente perdí mi conocimiento a coser, teniendo que hacer cama por segunda, y a mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando a árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegase a mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, a ruegos míos, me compió un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no había tomado el todo de su contenido cuando principió a sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el día 10 de Agosto de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé a tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar a hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y sano, como felicitación me tengo talabara suficientes con qué poder expresar mi gratitud por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir a U.º que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartones de maná y papillitas precaucionando a la gente contra la medicina, diciéndoles que no los haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas, por no haber sido que destruyeron los folletos de la Anciana Seigel, pero ahora, en consecuencia, por haberse de su enfermedad, se conserva como una reliquia. Los niños que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis milas en comento de nuestros distritos.—María Haas.

Anuncios Anteriores.

Zoila Reyes
Profesora de Partos Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Sra. Rosario Zegarra. Calle de Sucre N.º 02.

PROFESORA
La señora doña Marieta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la ense-

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono. servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N.º... Plaza del Mercado.

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frijoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrolas y cuartales y por quintales.—Las familias que deseen proveer por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por ROMANA.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará, aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjase las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel REJUVENADOR.

13 EAST 30TH STREET-NEW-YORK EE. UU. D.A.A.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE" DE OCTUBRE, Núm. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capital.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Etranjeros

La VELOUTINE

Polvos de Armas especiales
PREPARADO AL MINUTO
Por CH^{re} FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demuestra por una experiencia de más de 30 años, contra: Las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarras, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortalecer á los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por "me me siento tan abatido, y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal cardalgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desahrimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan amenudado bajo la impresión de algún peligro imaginario, sobrealzándose á cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estas numerosas dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto, que no nos proporcionan el descanso consolidador sino simplemente gomiños, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad, ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidos por angustias y disgustos de la mente—el estreñimiento ó acuidad de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago tranquilo y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al fin de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer paso para el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente ó infeliz dispéptico. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y anseular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo,

tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la "Anoira". Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Proprietario, A. J. White, Limited, 55, Farringdon Road, Londres, E. C.

"EL CENSOR"

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La acción de COLABORACION se franquea á quien quiera que asienta á las ideas de un Programa.

Los de REMITIDOS se pone á la disposición del lector privado, siempre que no traspase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Todo aquel que tuviese necesidad de entender se con alguno de nuestros empleados ó agentes para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar personalmente y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó porciones del servicio que desee obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION.

Un año	\$ 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,50
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos por precios conacionales.

DIRECCION:

Calle del Comercio, Número 6. Correo, Número

116. Teléfono Núm. 332.

IMP. COMERCIAL.